



Presentación

Sería difícil representarnos la labor de los diputados y senadores mexicanos, tanto a nivel local como en el ámbito nacional, si no tuviéramos en mente la imagen de un exaltado tribuno que agitando la mano señalare aquí y allá en el recinto parlamentario a sus cofrades y enemigos políticos. Teresa de Mier alertando sobre las consecuencias del modelo federal. Altamirano defendiendo con excelente palabra y fiero gesto su decisión de no amnistiar a los que considera traidores o defendiendo al viejo Álvarez como muestra de su devoción filial. A Eduardo Neri arengando contra el dictador Huerta. La historia patria es plena de tales ejemplos.

Hoy día la participación de nuestros modernos parlamentarios es más mesurada, medida, racional. La tribuna lejos de ser espacio de elocuencia parece destinada a ser espacio de lectura.

Por ello, poner a disposición del lector una obra como la de Elocuencia parlamentaria supone ofrecerle un aspecto casi olvidado y que caracterizó la política decimonónica mexicana. La lectura de los debates suscitados en el Congreso constituyente de 1856-1857 dan cuenta de una elocuencia que se abrevaba en los manuales de la época, pero que, por encima de todo, se forjaba en el debate de las ideas que, por aquellas épocas, lo mismo se de-

La Elocuencia Parlamentaria

fendían con la pluma que con la espada. Los gigantes de la oratoria del siglo XIX no sólo estuvieron en la tribuna: reposaron la pluma y bajaron del púlpito de la naciente patria para blandir la espada o para tomar las riendas de la administración pública. En fin, fueron grandes entre los grandes. La historia de la elocuencia parlamentaria no puede dejar de consignar tales detalles.

El estudio introductorio que se ofrece convoca precisamente a la escritura de uno de los rubros olvidados en la historiografía nacional: la oratoria parlamentaria, la elocuencia, la capacidad de debatir, analizar, convencer, en el espacio breve de una sesión de los congresos. Escribir la historia de esta elocuencia no se entendería suficiente si no se acompañara de los documentos históricos que nos permitan advertir cómo, a la distancia, la envidiable elocuencia de los representantes populares se echa de menos. Y se echa de menos por la necesidad que de ella se tiene, pues, hay que reconocerlo, el discurso parlamentario ha cedido espacios, demasiado generosos, a la demagogia.

Esta obra esperamos sirva para renovar los ánimos por la consecución de congresos, locales y nacional, dispuesto al debate, al análisis y a la argumentación que requiere la consecución de un estado cada vez más comprometido con el bienestar de la población mexicana. Su lectura resulta indispensable para recobrar el espíritu que debe caracterizar a los parlamentos: el de constituirse en espacios de discusión, argumentación y creación de consensos basados en la racionalidad.

David Cienfuegos Salgado
Ciudad Universitaria, enero de 2011